

# Informe de Actividades Septiembre 2021

Chiquimula 30 de septiembre de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-480-2021-029 ✓
2. Nombre: Guillermo Francisco Marcos Mejía ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en la séptima reunión de Mesa Técnica, donde se da a conocer institucionalmente el funcionamiento de monitoreos y acciones realizadas en materia de Seguridad Alimentaria, para velar por el bienestar de las familias vulnerables en riesgo de InSAN y Malnutrición en el municipio de Quezaltepeque.</li> </ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en actividades enmarcadas en Mesa Técnica donde se da capacitaciones en materia de Seguridad Alimentaria y elaboración de alimentos nutritivos por personal del Maga a familias con niños menores de 5 años en el municipio de Quezaltepeque.</li> </ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Salud Pública en monitoreos de peso y talla a niños menores de 5 años en las comunidades de Estanzuela Arriba y Palmar, seguimiento a mujeres embarazadas que son vulnerables a InSAN, de esa manera cumpliendo con una de las prioridades de la GCNN como lo es reducir la Morbilidad Infantil y Mortalidad Materna.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en Centro Comunitario en la realización de Sala Situacional en SAN y COCOSAN en las aldeas de Estanzuela Arriba, San Nicolas, Charaguín, y a si cumplir con los procesos de aplicación de las estrategias y diagnostico a nivel comunitario con la situación Alimentaria y Nutricional que permitan contar con la información para la elaboración de informes del municipio de Quezaltepeque.</li> </ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Salud Pública en monitoreo del niño Brandon Omar Marcos que ha presentado Desnutrición Aguda Moderada en el barrio la concordia del municipio de Quezaltepeque.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Visan-Maga en la entrega de alimentos a familias con amparo 1347-2017, un total de 29 familias en el municipio de Quezaltepeque.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental acciones realizadas y participación en reunión donde se da a conocer avances sobre monitoreos de MODA. del Municipio de Quezaltepeque.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

  
 DPI 2299257312009

f)  

   
 Marco Antonio Monzón Ruiz  
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA  
 -SESAN-

f)   
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-